

ITALCAUCHOS CÍA. LTDA.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
SOBRE EL EXAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

<u>Índice</u>	<u>Páginas No.</u>
Informe de los Auditores Independientes	1 - 4
Estados de Situación Financiera	5 - 6
Estados de Resultados Integral	7
Estado de Cambios en el Patrimonio	8
Estado de Flujo de Efectivo	9 - 10
Notas a los Estados Financieros	11 - 33

Abreviaturas usadas:

US\$	- Dólares de los Estados Unidos de America
NIIF	- Normas Internacionales de Información Financiera
NIA	- Normas Internacionales de Auditoría
IASB	- Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad
SRI	- Servicio de Rentas Internas
Compañía	- Italcachos Cía. Ltda.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Socios de:

ITALCAUCHOS CÍA. LTDA.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de **ITALCAUCHOS CÍA. LTDA.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2017 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de **ITALCAUCHOS CÍA. LTDA.**, al 31 de diciembre del 2017, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Fundamentos de la Opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros". Somos independientes de la Compañía, de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para proporcionar nuestra opinión de auditoría.

Información presentada en adición a los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe Anual de los Administradores a la Junta de Socios, pero no incluye el juego completo de estados financieros y nuestro informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer el Informe Anual de los Administradores a la Junta de Socios y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta. Si basados en el trabajo que hemos efectuado, concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los Estados Financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración es responsable de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidad del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha.

- Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

- Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros Requerimientos Legales y Reglamentarios

Nuestro Informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de **ITALCAUCHOS CÍA. LTDA.**, por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017 requerido por disposiciones legales vigentes, se emite por separado.

Félix Montalvo

R.N.A.E. No. 084

Leonardo Montalvo M.
Lcdo. Leonardo Montalvo M.
Socio
CPA. No. 20.961

Quito, Ecuador
23 de abril de 2018

ITALCAUCHOS CÍA. LTDA.

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

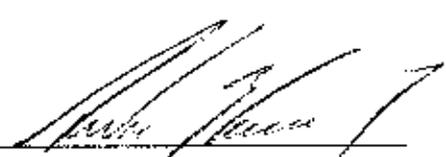
ACTIVOS	Notas	2017	2016
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	5	406.225,64	358.696,42
Cuentas por Cobrar Comerciales	6	1.936.243,29	1.634.729,27
Otras Cuentas por Cobrar	7	128.952,45	111.698,16
Inventarios	8	1.839.999,90	1.816.114,43
Activos por Impuestos Corrientes	9	71.404,83	48.371,21
Total Activo Corriente		4.382.826,11	3.969.609,49
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Propiedades, Planta y Equipo - Neto	10	396.027,32	415.878,85
Activos por Impuestos Diferidos (Crédito Tributario Renta no Utilizado)		42.189,96	42.189,96
Total Activos no Corrientes		438.217,28	458.068,81
TOTAL ACTIVOS		4.821.043,39	4.427.678,30

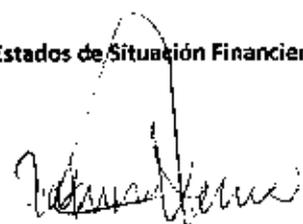
ITALCAUCHOS CÍA. LTDA.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

<u>PASIVOS</u>	<u>Notas</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
PASIVOS CORRIENTES:			
Documentos y Cuentas por Pagar	11	1.005.992,15	801.383,23
Otras Cuentas por Pagar	12	1.128.008,40	919.346,02
Pasivos por Impuestos Corrientes	13	78.582,04	80.788,51
Provisiones		55.385,30	38.431,38
Total Pasivos Corrientes		2.267.967,89	1.839.949,14
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Préstamos Socios	14	1.248.118,06	1.433.509,28
Obligaciones por Beneficios Definidos	15	148.725,43	123.442,15
Total Pasivos no Corrientes		1.396.843,49	1.556.951,43
TOTAL PASIVOS		3.664.811,38	3.396.900,57
PATRIMONIO			
Capital Social	16	405.000,00	405.000,00
Reserva Legal	17	29.473,58	29.473,58
Reserva Facultativa		14.770,83	14.770,83
Utilidades Retenidas	18	706.987,60	581.533,32
TOTAL PATRIMONIO		1.156.232,01	1.030.777,73
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		4.821.043,39	4.427.678,30

Las Notas que se adjuntan forman parte integrante de los Estados de Situación Financiera.


SR. ANDRÉS BURBANO SAAVEDRA
GERENTE GENERAL

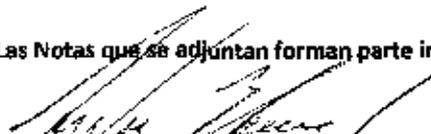

SR. PATRICIO HERRERA
CONTADOR GENERAL

ITALCAUCHOS CÍA. LTDA.

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

	Notas	2017	2016
INGRESOS OPERACIONALES:			
Ventas Netas	19	8.249.931,89	6.059.018,00
Total Ingresos		8.249.931,89	6.059.018,00
COSTO DE VENTAS			
		(6.246.068,34)	(4.607.963,51)
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS		2.003.863,55	1.451.054,49
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS			
Gastos de Personal		794.741,28	651.813,21
Servicios		471.562,63	295.193,09
Gastos de Venta		255.232,82	167.322,99
Impuestos, Tasas y Contribuciones		13.606,91	24.093,96
Depreciaciones y Amortizaciones		85.813,14	81.217,75
Varios		192.050,14	154.498,75
Total Gastos		1.813.006,92	1.374.139,75
RESULTADO OPERACIONAL		190.856,63	76.914,74
OTROS INGRESOS (GASTOS)			
Otros Ingresos no Operacionales	20	117.937,42	95.097,84
Otros Gastos		(126.872,93)	(125.703,20)
Total		(8.935,51)	(30.605,36)
RESULTADO ANTES PARTICIPACIÓN TRABAJADORES E IMPUESTOS		181.921,12	46.309,38
MENOS:			
Participación Trabajadores		27.288,17	6.946,41
Impuesto a la Renta		40.385,38	56.625,04
Sumar		67.673,55	63.571,45
RESULTADO INTEGRAL TOTAL		114.247,57	(17.262,07)

Las Notas que se adjuntan forman parte integrante del Estado de Resultados Integral.


SR. ANDRES BURBANO SAAVEDRA
GERENTE GENERAL


SR. PATRICIO HERRERA
CONTADOR GENERAL

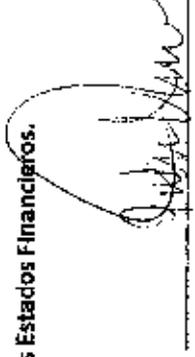
ITALCAUCHOS CÍA. LTDA.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

CONCEPTO	CAPITAL SOCIAL	RESERVA LEGAL	RESERVA FACULTAT.	UTILIDADES RETENIDAS	TOTAL
Saldos al 31 de diciembre de 2015	405.000,00	28.972,21	14.770,83	539.842,93	988.585,97
Restablecido					
RESULTADO DEL EJERCICIO				(17.262,07)	(17.262,07)
APROPIACIÓN RESERVA LEGAL		501,37		(501,37)	0,00
OTROS RESULTADOS INTEGRALES				59.453,83	59.453,83
Saldos al 31 de diciembre de 2016	405.000,00	29.473,58	14.770,83	581.533,32	1.030.777,73
RESULTADO DEL EJERCICIO				114.247,57	114.247,57
APROPIACIÓN RESERVA LEGAL				0,00	0,00
OTROS RESULTADOS INTEGRALES				11.206,71	11.206,71
Saldos al 31 de diciembre de 2017	405.000,00	29.473,58	14.770,83	706.987,60	1.156.232,01

Las notas que se adjuntan forman parte de los Estados Financieros.



SR. ANDRES BURBANO SAAVEDRA
GERENTE GENERAL



SR. PATRICIO HERRERA
CONTADOR GENERAL

ITALCAUCHOS CÍA, LTDA.
ESTADO DE FLUJO DEL EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

	Diciembre 31, 2017	2016
CONCILIACIÓN ENTRE LA GANANCIA (PÉRDIDA) NETA Y LOS FLUJOS DE OPERACIÓN		
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	181.921,12	46.309,38
AJUSTE POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO:		
Ajustes por gasto de depreciación y amortización	85.813,14	81.217,75
Ajuste por gastos en provisiones	(67.673,55)	(63.571,45)
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	11.206,71	2.334,97
TOTAL AJUSTES	29.346,30	19.981,27
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:		
(Incremento) disminución en cuentas por cobrar clientes	(301.514,02)	(18.559,58)
(Incremento) disminución en otras cuentas por cobrar	(40.287,91)	(28.870,74)
(Incremento) disminución en inventarios	(23.885,47)	362.640,66
(Incremento) disminución en otros activos	0,00	(9.435,22)
Incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales	204.608,92	(117.336,98)
Incremento (disminución) en otras cuentas por pagar	208.662,38	(159.706,66)
Incremento (disminución) en beneficios empleados	25.283,28	17.629,09
Incremento (disminución) en otros pasivos	14.747,45	(23.058,04)
TOTAL INCREMENTOS (DISMINUCIÓN) EN ACTIVOS Y PASIVOS	87.614,63	23.302,53
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	298.882,05	89.593,18

ITALCAUCHOS CÍA. LTDA.
ESTADO DE FLUJO DEL EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

	Diciembre 31, 2017	2016
Flujos de Efectivo procedentes de (utilizados) en Actividades de Operación	298.882,05	89.593,18
Clases de Cobros por Actividades de Operación		
Cobros procedentes de la venta de bienes o servicios	7.974.312,56	6.040.458,42
Total de Cobros por Actividades de Operación	7.974.312,56	6.040.458,42
Clases de Pagos por Actividades de Operación		
Pagos a proveedores por suministros de bienes y servicios	(7.731.345,16)	(5.979.276,14)
Otras salidas / entradas de efectivo	55.914,65	28.410,90
Total de Pagos por Actividades de Operación	(7.675.430,51)	(5.950.865,24)
Flujos de Efectivo procedentes de (utilizados) en Actividades de Inversión		
Adquisiciones de Propiedad, Planta y Equipo	(65.961,61)	(140.185,85)
Total Flujos de Efectivo procedentes de (utilizados) en Actividades de Inversión	(65.961,61)	(140.185,85)
Flujos de Efectivo procedentes de (utilizados) en Actividades de Financiación		
Financiación por préstamos largo plazo	(185.391,22)	206.775,38
Total Flujos de Efectivo procedentes de (utilizados) en Actividades de Financiación	(185.391,22)	206.775,38
Incremento (Disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	47.529,22	156.182,71
Efectivo y sus equivalentes al efectivo al Principio del Período	358.696,42	202.513,71
Efectivo y sus equivalentes al efectivo al Final del Período	406.225,64	358.696,42

Las notas que se adjuntan forman parte de los Estados Financieros.



SR. ANDRES BURBANO SAAVEDRA
GERENTE GENERAL



SR. PATRICIO HERRERA
CONTADOR GENERAL

ITALCAUCHOS CÍA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

1.- INFORMACIÓN GENERAL

La compañía ITALCAUCHOS CÍA. LTDA., está constituida en la República del Ecuador, en diciembre de 1995 y su objeto es realizar "el comercio de vehículos, automotores, equipos industriales y sus partes y componentes, materiales de construcción, artículos de ferretería, repuestos, llantas accesorios, bienes para la agricultura, para la agroindustria; elementos de seguridad y demás bienes afines. En general la Compañía puede iniciar, desarrollar y ejecutar toda clase de actos y contratos permitidos por la Ley, la costumbre y el uso".

Los estados financieros de ITALCAUCHOS CÍA. LTDA., para el período terminado al 31 de diciembre de 2017, fueron aprobados y autorizados por la Administración para su emisión el 4 de abril de 2018.

En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Socios sin modificaciones.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2.2 Moneda funcional

La moneda funcional de la Compañía es el dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), la cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

2.3 Bases de preparación

Los presentes estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, tal como se explica en las políticas contables incluídas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son basadas en condiciones de crédito normales.

2.4 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses. Dichas cuentas no están sujetas a un riesgo significativo de cambios en su valor.

2.5 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son registradas a su valor razonable e incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas por cobrar.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El ingreso por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconoce como ingresos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial. El periodo de crédito promedio sobre la venta de mercaderías es de 60 días.

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes. El valor razonable de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se revelan en las Notas 6 y 7.

La Administración de la Compañía determina las políticas y procedimientos para mediciones al valor razonable recurrentes y no recurrentes. A cada fecha de reporte, la Administración analiza los movimientos en los valores de los activos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables de la Compañía.

2.6 Inventarios

Se encuentra valuados como sigue:

Los inventarios de mercaderías en almacén: al costo promedio de adquisición, los cuales no exceden su valor neto de realización.

Importaciones en tránsito: al costo de adquisición más gastos de importación incurridos hasta la fecha del estado de situación financiera.

2.7 Propiedad, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo son registradas a su costo de adquisición menos la correspondiente depreciación acumulada.

Las reparaciones y mantenimientos que no significan un aumento de la vida útil de los mismos, se incluyen en los resultados del ejercicio que ocurren y se imputan a resultados en el período en que se producen. Método de depreciación, vidas útiles y valores residuales.

La depreciación se calcula sobre el costo total de los activos y se deprecia de acuerdo al método de línea recta en función de la vida útil estimada. A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo, las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Item	Vida útil (en años)
Instalaciones	10
Equipos	10
Muebles y Enseres	10
Vehículos	5

La compañía no considera el valor residual de los activos fijos para la determinación del cálculo de la depreciación, a excepción de vehículos.

La compañía considera como activos sujetos a capitalización a partir de los US \$ 1.000,00.

2.7.1 Retiro o venta de propiedades, planta y equipo

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un activo de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

2.8 Activos intangibles

2.8.1 Activos intangibles adquiridos de forma separada

Los activos intangibles adquiridos de forma separada son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada, valor residual y método de amortización son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

2.9 Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles

Al final de cada período la compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Las pérdidas por deterioro y reversiones, se reconocen inmediatamente en resultados.

Al 31 de diciembre del 2017, no se determinó deterioro de activos tangibles e intangibles.

2.10 Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son registradas a su valor razonable.

El valor razonable de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se revelan en las Notas 11 y 12.

La Administración de la Compañía determina las políticas y procedimientos para mediciones al valor razonable recurrentes y no recurrentes. A cada fecha de reporte, la Administración analiza los movimientos en los valores de los pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables de la Compañía.

2.11 Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente.

2.11.1 impuesto corriente

Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando la tasa de impuesto a la renta, la cual para el ejercicio 2017 es del 22%.

2.11.2 Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable.

El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias. Se reconocerá activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

Los impuestos corrientes y diferidos, se reconocen como ingreso o gasto, y son registrados en los resultados del año, excepto en la medida que exista otro resultado integral o se registre directamente en el patrimonio.

2.12 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente legal o implícita, como consecuencia de un suceso pasado, cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y que se puede estimar con fiabilidad. Dicha obligación puede ser legal o tácita, derivada de, entre otros factores, regulaciones, contratos, prácticas habituales o compromisos públicos que crean ante terceros una expectativa válida de que la Compañía asumirá ciertas responsabilidades.

2.13 Beneficios a empleados

2.13.1 Sueldos, salarios y contribuciones a la seguridad social

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios. Se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios.

2.13.2 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado, utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las ganancias y/o pérdidas actuariales se reconocen en la cuenta patrimonial Otro Resultado Integral y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

2.13.3 Participación a trabajadores

De conformidad con disposiciones legales, la compañía paga a sus trabajadores una participación del 15% sobre las utilidades líquidas del ejercicio antes de impuestos. Es política de la compañía efectuar la provisión en el ejercicio en que ocurren.

2.14 Reconocimiento de ingresos

Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar. Se reconocen cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

2.14.1 Venta de bienes

Se reconocen cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

2.14.2 Prestación de servicios

Los ingresos son reconocidos a la cuenta de resultados en función del criterio del devengado, es decir, en la medida que los servicios han sido prestados y con independencia del momento en el que se produzca el cobro en efectivo o financiamiento derivado de ello.

2.15 Costos y gastos

Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

2.16 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.17 Gastos financieros

Los gastos por intereses por préstamos se registran como gastos en el periodo en que se incurren.

2.18 Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera Nuevas y Revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual

Durante el año en curso, la Compañía ha aplicado la siguiente modificación a las NIIF emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que es mandatoriamente efectiva a partir del 1 de enero del 2017 o posteriormente.

Modificaciones a la NIC 7 - Iniciativa de Revelación

La Compañía ha aplicado estas modificaciones por primera vez en el año en curso. Las modificaciones requieren que una entidad revele información que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en las obligaciones derivadas de las actividades de financiación, incluyendo tanto los cambios que son en efectivo como aquellos que no son en efectivo.

Los pasivos de la Compañía provenientes de actividades de financiación consiste en documentos y cuentas por pagar (nota 11). Una conciliación entre los saldos de apertura y el cierre de estos saldos se proporciona en la nota 11. De acuerdo con las disposiciones del período de transición de estas modificaciones, la Compañía no ha revelado información comparativa para el período anterior. Además de la revelación adicional en la nota 11, la aplicación de estas modificaciones no ha tenido ningún impacto en los estados financieros separados de la Compañía.

2.19 Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas

La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas, que permiten la aplicación anticipada y que se detallan a continuación.

NORMAS	FECHA EFECTIVA DE VIGENCIA
NIIF 9 Instrumentos financieros.	1 de enero de 2018
NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con clientes	1 de enero de 2018
NIIF 16 Arrendamientos	1 de enero de 2019

Se permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

NIIF 9 Instrumentos financieros

La NIIF 9 emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó posteriormente en octubre del 2010 para incluir los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como su baja en los estados financieros, y en noviembre del 2013, incluyó nuevos requisitos para la contabilidad de cobertura general. En julio del 2014, se emitió otra versión revisada de la NIIF 9, principalmente para incluir lo siguiente:

- Requerimientos de deterioro para activos financieros y,
- Modificaciones limitadas a los requisitos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a "valor razonable con cambios en otro resultado integral", para ciertos instrumentos deudores simples.

Los requisitos claves de la NIIF 9:

- Todos los activos financieros que se clasifican dentro del alcance de la NIIF 9, se reconocerán posteriormente a su costo amortizado o valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los períodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocio cuyo objetivo se cumpla tanto al recaudar los flujos de efectivo contractuales como por la venta de activos financieros, y que tengan términos contractuales del activo financiero que dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que solo constituyen pagos de capital e intereses sobre el importe del principal pendiente, son medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Todas las otras inversiones de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar en otro resultado integral, los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión en acciones o participaciones de patrimonio (no mantenida para negociar ni que incluya una consideración contingente reconocida por el comprador en una combinación de negocios de acuerdo con NIIF 3), y solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en el resultado del período.

- En la medición de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, la NIIF 9 requiere que el importe generado por cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito del referido pasivo, se presente en otro resultado integral, a menos que, el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral genere una asimetría contable en el resultado del período. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados al resultado del período. Según la NIC 39, la totalidad del importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en resultados se presenta en el resultado del período.

- Respecto al deterioro de activos financieros, la NIIF 9 establece un modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada, contrario al modelo de deterioro por pérdida crediticia incurrida, de conformidad con la NIC 39. El modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada requiere que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, ya no es necesario que ocurra un evento antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.

- La NIIF 9 mantiene los tres tipos de mecanismos de contabilidad de cobertura, que en la actualidad se establecen en la NIC 39. De conformidad con la NIIF 9, los tipos de transacciones elegibles para la contabilidad de cobertura son mucho más flexibles, específicamente, al ampliar los tipos de instrumentos que se clasifican como instrumentos de cobertura y los tipos de componentes de riesgo de partidas no financieras elegibles para la contabilidad de cobertura. Además, se ha revisado y reemplazado la prueba de efectividad por el principio de "relación económica". Ya no se requiere de una evaluación retrospectiva para medir la efectividad de la cobertura. También se añadieron requerimientos de revelación mejorados sobre las actividades de gestión de riesgo de una entidad.

A la fecha de emisión de los estados financieros, la administración de la Compañía se encuentra en proceso de evaluación del impacto de la NIIF 9 en sus estados financieros, razón por lo cual, no se puede determinar los efectos de la aplicación de la referida norma en los estados financieros y sus revelaciones.

NIIF 15 Ingresos Procedentes de contratos con los clientes

La NIIF 15 establece un solo modelo extenso y detallado que deben utilizar las entidades en el registro y reconocimiento de ingresos procedentes de contratos con clientes. La NIIF 15 reemplazará el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones respectivas en la fecha en que entre en vigencia.

El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso en la medida que represente la transferencia de bienes o servicios establecidos contractualmente a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de esos bienes o servicios. Específicamente, la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:

Paso 1: identificar el contrato con los clientes.

Paso 2: identificar las obligaciones de ejecución o desempeño en el contrato.

Paso 3: determinar el precio de la transacción.

Paso 4: distribuir el precio de transacción a las obligaciones de ejecución del contrato.

Paso 5: reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación de ejecución.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o en la medida que) se satisfaga una obligación de ejecución, es decir, cuando el "control" de los bienes y servicios relacionados con una obligación de ejecución particular es transferido al cliente. Se han añadido muchos más lineamientos detallados en la NIIF 15 para poder analizar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

En Abril 2016, el IASB emitió "Clarificaciones a la NIIF 15" en relación a la Identificación de obligaciones de ejecución, consideraciones de principal versus agente, así como una guía de aplicación para licencias.

La Compañía reconoce ingresos principalmente por la venta de vehículos, automotores, equipos industriales y sus partes y componentes, materiales de construcción, artículos de ferretería, repuestos, llantas accesorios, bienes para la agricultura, para la agroindustria; elementos de seguridad y demás bienes afines.

La Administración de la Compañía ha evaluado preliminarmente que la venta de sus productos representa una obligación de desempeño, en consecuencia, los ingresos serán reconocidos cuando el control sobre los bienes se transfiera al cliente. Esto es similar a los principios de reconocimiento bajo NIC 18 con respecto de los componentes separados de ingresos. En adición, la Administración no espera que las asignaciones de los ingresos por la venta de estos productos, sean significativamente diferentes de lo que está determinado actualmente por la NIIF 15. El momento de reconocimiento de ingresos sobre esta obligación de desempeño se espera que sea consistente con la práctica actual.

Además de proporcionar más extensas revelaciones sobre las transacciones de ingresos de la Compañía, la Administración anticipa que la aplicación de la NIIF 15 no tendrá un impacto significativo en la situación financiera y / o resultados en los estados financieros.

NIIF 16 - Arrendamientos

La NIIF 16 introduce un modelo integral para la identificación de contratos de arrendamiento y tratamiento contable para arrendador y arrendatario, la NIIF 16 reemplaza la actual guía de arrendamientos incluida en la NIC 17 e interpretaciones relacionadas.

NIIF 16 diferencia entre arrendamientos y contratos de servicio sobre la base de si un activo identificado es controlado por el cliente. La diferenciación entre arrendamiento operativo y arrendamiento financiero ha sido eliminada para la contabilidad del arrendador y es reemplazada por un modelo en el cual el derecho de uso del activo y su correspondiente pasivo tiene que ser reconocido por el arrendador para todos los arrendamientos, excepto los arrendamientos de corto plazo y aquellos con un valor bajo de activo.

El derecho de uso del activo es inicialmente medido al costo y subsecuentemente medido al costo (sujeto a ciertas excepciones) menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, ajustado por cualquier remediación del pasivo del arrendatario. El pasivo del arrendatario es inicialmente medido al valor presente de los pagos del arrendamiento que no son pagados a esa fecha. Posteriormente el pasivo del arrendatario es ajustado por intereses y pagos así como el impacto de las modificaciones al arrendamiento, entre otros. En adición, la clasificación de los flujos de caja de los pagos por arrendamientos operativos que de acuerdo con NIC 17 son presentados como flujos de caja de actividades de operación también tendrá impacto. De acuerdo con el modelo de NIIF 16 los pagos por arrendamiento serán divididos en principal e interés los cuales serán presentados como flujos de caja de actividades de financiamiento y de operación, respectivamente.

En contraste a la contabilidad del arrendatario, la NIIF 16 sustancialmente mantiene los requerimientos de NIC 17 para la contabilidad del arrendador y continúa con el requerimiento de clasificar el arrendamiento como operativo o financiero. Extensas revelaciones son requeridas con NIIF 16.

A la fecha de emisión de los estados financieros, la administración de la Compañía se encuentra en proceso de evaluar el impacto de la NIIF 16 en sus estados financieros, razón por lo cual, no se puede determinar los efectos de la aplicación de la referida norma en los estados financieros y sus revelaciones.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, las cuales se describen en la Nota 2, la Administración debe hacer juicios, estimados y presunciones sobre los importes en libros de los activos y pasivos que aparentemente no provienen de otras fuentes. Las estimaciones y juicios asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables son reconocidas en el período de la revisión y periodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la Administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

3.1 Deterioro de activos

A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Durante el año 2017, **ITALCAUCHOS CÍA. LTDA.**, no ha reconocido pérdidas por deterioro en sus rubros de activos.

3.2 Provisiones para obligaciones por beneficios definidos

El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos a trabajadores depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportados por la Administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios, la cual se determina utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al cierre del año, correspondiente a bonos empresariales de alta calidad en la moneda en que se pagarán los beneficios.

3.3 Vida útil de propiedades, planta y equipo

Como se describe en la Nota 2.7, la Compañía revisa la vida útil estimada de propiedades, planta y equipo al final de cada período anual.

4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

4.1 Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúe debido a cambios en los precios de mercado. En el caso de la Compañía, los precios de mercado comprenden el riesgo de tasa de interés. Los instrumentos financieros afectados por los riesgos de mercado incluyen las obligaciones financieras que devengan intereses y los depósitos en bancos.

4.2 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos. La compañía únicamente realiza transacciones con clientes que cuentan con la misma o mejor calificación de riesgo.

Las cuentas por cobrar comerciales están compuestas por clientes distribuidos entre diversas industrias, comercios y áreas geográficas. La evaluación de crédito es continua y se realiza sobre la condición financiera del cliente y el saldo de cuentas por cobrar.

4.3 Riesgo de liquidez

La Administración es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Administración ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la Compañía pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como la gestión de liquidez.

El objetivo de la Compañía es mantener el equilibrio entre la continuidad y la flexibilidad del financiamiento a través del uso de préstamos (de requerirse). El acceso a fuentes de financiamiento está suficientemente asegurado y la deuda con vencimiento a menos de 12 meses podría ser refinanciada sin problema con los actuales prestamistas si esto fuera necesario.

Los pasivos financieros tienen un vencimiento a menos de 12 meses, excepto por las obligaciones financieras y otros pasivos a largo plazo registradas al 31 de diciembre de 2017.

4.4 Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de instrumentos financiero fluctúen debido a los cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición de la Compañía al riesgo de tasa de interés se relacionada principalmente con las obligaciones financieras con tasas de intereses reajustables.

4.5 Gestión de capital

El objetivo principal de la gestión de capital de la Compañía es asegurar que ésta mantenga una calificación de crédito sólida y ratios de capital saludables para sustentar su negocio y maximizar el valor para los socios. La Compañía gestiona su estructura de capital y realiza ajustes en función a los cambios en las condiciones económicas. A fin de mantener y ajustar su estructura de capital, la Compañía puede modificar pagos de dividendos a los socios.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en la Compañía.

4.6 Estimación del valor razonable de instrumentos financieros

Se define como valor razonable al precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición. Una medición a valor razonable supone que la transacción de venta del activo o transferencia del pasivo tiene lugar: en el mercado principal del activo o pasivo; o en ausencia del mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Se compone de las siguientes cuentas:

	<i>Diciembre 31,</i>	
	2017	2016
Caja General	8.646,89	85.200,28
Caja Chica y Fondo Rotativo	15.165,61	18.748,18
Banco Pichincha	151.294,66	73.167,24
Banco Unibanco - Cuota Fácil	21.770,82	17.916,11
Banco Pichincha Panamá	0,00	35.126,99
Banco Internacional	16.585,94	4.111,53
Banco de Guayaquil	171.585,87	102.098,97
Banco Amazonas	14.244,70	14.740,45
Banco del Pacífico	2.949,57	7.076,84
Banisi Panamá	3.470,65	0,00
Cooperativa Ahorro Empleados El Sagrario	510,93	509,83
Total	<u>406.225,64</u>	<u>358.696,42</u>

6. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Compuesto por:

	<i>Diciembre 31,</i>	
	<i>2017</i>	<i>2016</i>
Cientes	1.939.422,75	1.620.750,75
Otros	38.397,18	36.400,93
Provisión para Cuentas Incobrables	(41.576,64)	(22.422,41)
Total	<u>1.936.243,29</u>	<u>1.634.729,27</u>

Cambios en la provisión para cuentas incobrables:

Los movimientos de la provisión para cuentas incobrables fueron como sigue:

	<i>Diciembre 31,</i>	
	<i>2017</i>	<i>2016</i>
<i>Saldos al inicio del año</i>	22.422,41	22.422,41
Provisiones del año	19.154,23	0,00
<i>Saldo al final del año</i>	<u>41.576,64</u>	<u>22.422,41</u>

Al 31 de diciembre la apertura por vencimiento del saldo de las cuentas por cobrar comerciales es como sigue:

	<i>Diciembre 31,</i>	
	<i>2017</i>	<i>2016</i>
<i>Por vencer</i>	1.028.585,77	855.088,95
<i>Vencidos:</i>		
De 0 a 30 días	383.900,48	377.362,03
De 31 a 60 días	225.516,15	176.644,78
De 61 a 90 días	130.058,89	63.477,64
Más de 91 días	171.361,46	148.177,35
Total	<u>1.939.422,75</u>	<u>1.620.750,75</u>

7. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de las otras cuentas por cobrar es el siguiente:

	<i>Diciembre 31,</i>	
	<i>2017</i>	<i>2016</i>
Fondos en Garantía	6.500,00	4.100,00
Anticipos a Proveedores	35.229,11	69.300,75
Préstamos a Empleados	15.575,61	10.794,44
Otros	71.647,73	27.502,97
Total	<u>128.952,45</u>	<u>111.698,16</u>

8. INVENTARIOS

La cuenta de Inventarios incluye lo siguiente:

	<i>Diciembre 31,</i>	
	<i>2017</i>	<i>2016</i>
Inventario Mercaderías	1.766.369,47	1.746.104,62
Mercaderías en Tránsito	73.630,43	70.009,81
Total	<u>1.839.999,90</u>	<u>1.816.114,43</u>

9. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Esta cuenta está integrada por:

	<i>Diciembre 31,</i>	
	<i>2017</i>	<i>2016</i>
Retención en la Fuente	62.424,99	40.917,37
Otros	693,34	693,84
Anticipo Impuesto a la Renta	8.285,00	6.760,00
Total	<u>71.403,33</u>	<u>48.371,21</u>

En el presente ejercicio las retenciones de clientes ascendieron a US \$ 62.424,99.

10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Un resumen de propiedades, planta y equipo es como sigue:

	<i>Diciembre 31,</i>	
	<i>2017</i>	<i>2016</i>
<i>Costo</i>	997.756,28	931.794,67
Depreciación acumulada	<u>(601.728,96)</u>	<u>(515.915,82)</u>
Total	<u>396.027,32</u>	<u>415.878,85</u>
<i>Clasificación:</i>		
Terrenos	23.000,00	23.000,00
Instalaciones	325.331,29	325.331,29
Muebles y Enseres	31.029,65	31.029,65
Vehículos	351.952,78	351.952,78
Equipos	266.442,56	200.480,95
Total	<u>997.756,28</u>	<u>931.794,67</u>

Los movimientos de propiedades, planta y equipos fueron como sigue:

	Terrenos	Instalaciones	Equipos	Muebles y Enseres	Vehículos	Total
Costo						
Saldo enero 1, 2016	23.000,00	223.100,41	199.160,78	31.029,65	341.070,12	817.360,96
Adquisiciones	0,00	102.230,88	1.320,17	0,00	54.178,66	157.729,71
Ventas/Bajas	0,00	0,00	0,00	0,00	(43.296,00)	(43.296,00)
Saldo diciembre 31, 2016	23.000,00	325.331,29	200.480,95	31.029,65	351.952,78	931.794,67
Adquisiciones	0,00	0,00	65.961,61	0,00	0,00	65.961,61
Saldo diciembre 31, 2017	23.000,00	325.331,29	266.442,56	31.029,65	351.952,78	997.756,28
Depreciación acumulada						
Saldo enero 1, 2016	0,00	45.823,96	160.611,15	26.341,37	229.212,06	461.988,54
Depreciación del año	0,00	23.976,69	13.750,59	886,08	42.604,39	81.217,75
Ventas/Bajas	0,00	0,00	0,00	0,00	(27.290,47)	(27.290,47)
Saldo diciembre 31, 2016	0,00	69.800,65	174.361,74	27.227,45	244.525,98	515.915,82
Depreciación del año	0,00	31.659,12	11.224,73	690,00	42.239,29	85.813,14
Saldo diciembre 31, 2017	0,00	101.459,77	185.586,47	27.917,45	286.765,27	601.728,96
Saldo Netos diciembre 31, 2017	23.000,00	223.871,52	80.856,09	3.112,20	65.187,51	396.027,32

11. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR (PROVEEDORES)

Compuesto por:

	Diciembre 31,	
	2017	2016
<i>Proveedores</i>		
Nacionales	241.138,92	282.514,97
Del Exterior	764.853,23	518.868,26
Total	1.005.992,15	801.383,23

12. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Incluye lo siguiente:

	Diciembre 31,	
	2017	2016
Anticipos Clientes	91.588,54	173.620,84
Varios	159.677,39	115.232,63
Multas	529,84	554,10
Préstamos de Terceros ⁽¹⁾	876.212,63	629.938,45
Total	1.128.008,40	919.346,02

⁽¹⁾ Corresponden a cuentas por pagar a: Burbano Bravo Luis Edmundo US \$ 278.338,76, Vivanco Merino Carolina Alejandra US \$ 33.237,92, Burbano Uribe Gustavo US \$ 46.357,10, Burbano Uribe Alejandro US \$ 46.860,01, Uribe Toro Maria Victoria US \$ 117.587,62, Gómez Burbano Patricia US \$ 45.496,08, Gómez Burbano Liliana US \$ 81.620,71, Zambrano Ceballos Jesús Alirio US \$ 40.058,56 y Charria Charria Alfonso US \$ 186.655,87.

Los mencionados créditos tienen vencimiento en el año 2018, y devengarán una tasa de interés del 5% anual.

13. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Un resumen de pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2017	2016
<i>Pasivos por impuestos corrientes:</i>		
Impuesto al Valor Agregado	27.443,33	15.076,40
Retenciones en la Fuente	4.002,18	2.887,84
Retenciones de Iva	6.751,15	6.199,23
Impuesto a la Renta Compañía	40.385,38	56.625,04
Total	78.582,04	80.788,51

Conciliación tributaria – contable del impuesto a la renta corriente. Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2017	2016
Utilidad antes de la participación de los empleados y trabajadores e impuesto a la renta	181.921,12	46.309,38
(-) 15% Trabajadores	(27.288,17)	(6.946,41)
(+) Gastos no Deducibles	28.936,96	33.711,53
Base Imponible	<u>183.569,91</u>	<u>73.074,50</u>
Impuesto a la renta causado ⁽²⁾	<u>40.385,58</u>	<u>16.076,39</u>
Anticipo Calculado según declaración Impuesto Renta	<u>49.202,86</u>	<u>19.177,73</u>
Anticipo Reducido según Decreto Ejecutivo 210 ⁽³⁾	<u>32.836,12</u>	<u>0,00</u>
Impuesto a la Renta Cargado a Resultados	<u>40.385,58</u>	<u>23.994,17</u>

⁽²⁾ De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización.

⁽³⁾ A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

Para el año 2017, según Decreto Ejecutivo 210, el Anticipo del Impuesto a la Renta Reducido es de US \$ 32.836,12; sin embargo, el impuesto a la renta causado del año es de US \$ 40.385,58, consecuentemente la Compañía registró en resultados US \$ 40.385,58 equivalente al valor del impuesto a la renta causado.

ASPECTOS TRIBUTARIOS

El 29 de diciembre del 2017, se emitió la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Serán considerados deducibles para el cálculo del impuesto a la renta los pagos por desahucio y jubilación patronal, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios anteriores (deducibles o no).
- Se incrementa la tarifa de impuesto a la renta para sociedades al 25%, y cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, o cuando la sociedad incumpla el deber de informar sobre sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, la tarifa será la correspondiente a sociedades más 3 puntos porcentuales. Se debe demostrar que el beneficiario efectivo no es un titular nominal o formal bajo régimen jurídico específico.
- No será deducible del impuesto a la renta y no será crédito tributario, el IVA en compras realizadas en efectivo superiores a US \$ 1,000 (anteriormente US \$ 5,000).

• La nómina de los administradores, representantes legales y socios o accionistas, que se envía anualmente a la Superintendencia de Compañías debe incluir tanto los propietarios legales como los beneficiarios efectivos, atendiendo a estándares internacionales de transparencia en materia tributaria y de lucha contra actividades ilícitas.

14. PRÉSTAMOS SOCIOS LARGO PLAZO

Un detalle de la cuenta préstamos de socios es el siguiente:

	<i>Diciembre 31,</i>	
	2017	2016
Burbano Bravo Edmundo	0,00	312.267,01
Burbano Muriel Álvaro	195.099,20	213.759,32
Burbano Muriel Guillermo	475.881,29	418.888,15
Gómez Vásquez Héctor	120.965,89	102.965,82
Burbano Saavedra Andrés	14.800,00	73,28
Burbano Saavedra Viviana María	15.746,92	22.103,30
Burbano Muriel Gloria Alicia	425.624,76	361.452,40
Otros	0,00	2.000,00
Total	<u>1.248.118,06</u>	<u>1.433.509,28</u>

Los préstamos detallados tienen vencimiento en diciembre de 2018, a una tasa de interés anual del 5%.

15. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Un resumen de la obligación de beneficios definidos es como sigue:

	<i>Diciembre 31,</i>	
	2017	2016
Jubilación Patronal	105.104,72	88.979,65
Bonificación por Desahucio	43.620,71	34.462,50
Salda al final del año	<u>148.725,43</u>	<u>123.442,15</u>

Jubilación patronal.- De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	<i>Diciembre 31,</i>	
	<i>2017</i>	<i>2016</i>
Saldos al comienzo del año	88.979,65	121.703,04
Costos de los servicios	22.196,62	15.912,02
Costos por intereses	4.018,66	3.164,46
Pérdidas (ganancias) actuariales	0,00	(46.900,20)
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(10.090,21)	(4.899,67)
<i>Saldo al final del año</i>	<u>105.104,72</u>	<u>88.979,65</u>

Beneficios por desahucio.- De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	<i>Diciembre 31,</i>	
	<i>2017</i>	<i>2016</i>
Saldos al comienzo del año	34.462,50	39.690,55
Costos de los servicios	11.699,08	2.373,53
Costos por intereses	1.671,70	1.194,78
Pérdidas (ganancias) actuariales	2.307,18	(7.653,96)
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(6.519,75)	(1.142,40)
<i>Saldo al final del año</i>	<u>43.620,71</u>	<u>34.462,50</u>

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos, los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectado. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al periodo de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Esta hipótesis refleja el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las nuevas mediciones que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a otro resultado integral.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del periodo de referencia de los respectivos supuestos.

	<i>Diciembre 31,</i>	
	<i>Jubilación patronal</i>	<i>Bonificación por desahucio</i>
Tasa de descuento	5,36%	5,36%
Incremento salarial reportado por la Compañía	1,37%	1,37%

16. CAPITAL SOCIAL

El capital social de la compañía es de US \$ 405.000,00, dividido en cuatrocientos cinco mil (405.000) participaciones sociales un dólar (US \$ 1,00) cada una.

17. RESERVA LEGAL

De conformidad con la Ley de Compañías de la utilidad líquida anual, debe transferirse una cantidad no menor del 5% para formar la Reserva Legal hasta que esta alcance por lo menos el 20% del Capital Social. Dicha Reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pudiendo ser capitalizada en su totalidad, o utilizada para absorber pérdidas.

Esta cuenta ha tenido los siguientes movimientos:

	<i>Diciembre 31,</i>	
	<i>2017</i>	<i>2016</i>
Saldo inicio del año	29.473,58	28.972,21
Apropiación por Utilidades	0,00	501,37
Saldo al final del año	<u>29.473,58</u>	<u>29.473,58</u>

En el presente ejercicio la compañía no apropia valor alguno, por cuanto en el año 2016 obtuvo pérdida.

18. UTILIDADES RETENIDAS

Un resumen de los resultados acumulados es como sigue:

	<i>Diciembre 31,</i>	
	<i>2017</i>	<i>2016</i>
Utilidades Retenidas - Distribuibles	420.839,64	306.592,07
Resultados Acumulados provenientes de la adopción primera vez de las NIIF	170.922,31	170.922,31
Reservas de Capital	28.073,90	28.073,90
Otro Resultado Integral	87.151,75	75.945,04
Total	<u>706.987,60</u>	<u>581.533,32</u>

Los saldos de las siguientes cuentas surgen de la aplicación por primera vez de las NIIF y de los saldos según PCGA anteriores, los cuales según Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2011, podrán ser utilizados de la siguiente forma:

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

Reservas según PCGA anteriores - El saldo acreedor de la reserva de capital según PCGA anteriores, sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

Otro Resultado Integral - Representa las ganancias actuariales por concepto de Jubilación Patronal y Bonificación por Desahucio.

19. VENTAS NETAS

El resumen de la cuenta es el siguiente:

	<i>Diciembre 31,</i>	
	<i>2017</i>	<i>2016</i>
Ventas Brutas	8.311.322,89	6.104.483,22
(-) Descuentos y Devoluciones en Ventas	(61.391,00)	(45.465,22)
Total	<u>8.249.931,89</u>	<u>6.059.018,00</u>

20. INGRESOS NO OPERACIONALES

Esta cuenta se desglosa de la siguiente manera:

	<i>Diciembre 31,</i>	
	<i>2017</i>	<i>2016</i>
Recuperación de Gastos	25.894,69	0,00
Intereses Ganados	3.345,32	7.331,00
Varios Ingresos	88.697,41	86.228,51
Utilidad en Venta de Activos Fijos	0,00	1.538,33
Total	<u>117.937,42</u>	<u>95.097,84</u>

21. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de los estados financieros, abril 4 de 2018, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

22. SITUACIÓN TRIBUTARIA

Los estados financieros y las declaraciones de impuestos de la compañía son sujetos de revisión por parte de la Administración Tributaria (SRI), por los años 2014 al 2017.